



En relación con el expediente de contratación de **REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA RENATURALIZACIÓN DE DOS PATIOS ESCOLARES PÚBLICOS EN PAMPLONA, INCLUYENDO PROCESO PARTICIPATIVO Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN: CPEIP VÁZQUEZ DE MELLA Y CPEIP ERMITAGAÑA-2 LOTES**, la Mesa de Contratación, en su sesión celebrada el día 15 de mayo de 2026, acordó realizar la propuesta de adjudicación del lote 1 del contrato a favor de la oferta presentada de manera conjunta por OSOIGO, S.L. y ASOCIACIÓN COLECTIVO OPCIÓN 18, con una participación del 50% cada una, por un importe de 24.200 euros (IVA INCLUIDO) y por el resto de las condiciones ofertadas, condicionándola a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el contrato.

Se ha comprobado que la documentación aportada por OSOIGO, S.L. y ASOCIACIÓN COLECTIVO OPCIÓN 18 es la requerida en la cláusula 12.5 del Pliego de cláusulas administrativas generales. Además, se ha justificado en la forma indicada en el apartado L.1 de las Condiciones Particulares del Contrato el cumplimiento del criterio social y de la formación del equipo redactor.

Habiéndose cumplido la condición establecida por la Mesa de Contratación y habiéndose comprobado, asimismo, que OSOIGO, S.L. y ASOCIACIÓN COLECTIVO OPCIÓN 18 no tienen ninguna deuda con el Ayuntamiento de Pamplona, procede elevar la propuesta de adjudicación a la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación.

En Pamplona a 4 de junio de 2026.

Víctor Martínez Espronceda

Secretario de la Mesa de Contratación